



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2007-2009  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO. PERIODO ADMINISTRATIVO 2007-2009.

ACTA NÚMERO 11

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 (VEINTICUATRO) DE ABRIL DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE).

PRESIDENCIA A CARGO DEL C. EDGAR NAPOLEÓN GONZÁLEZ ANAYA.

SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL LIC. LUIS FERNANDO PADILLA MACÍAS.

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco; siendo las 9:45 (nueve horas con cuarenta y cinco minutos) del día 24 (veinticuatro) de abril de 2007 (dos mil siete), en la Sala de Sesiones ubicada en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. EDGAR NAPOLEÓN GONZÁLEZ ANAYA, PRESIDENTE MUNICIPAL; CESAREO GÓMEZ MUÑOZ, ING. LUIS ANTONIO REYNOSO PADILLA, C. MARICELA FONSECA MUÑOZ, C. ADRIANA VÁZQUEZ LÓPEZ, LIC. JOSÉ GUADALUPE GUTIÉRREZ PÁEZ, L.C.P. JOSÉ ENRIQUE GUTIÉRREZ LÓPEZ, C. OSWALDO DÁVALOS RODRÍGUEZ, C. LEONEL DÁVALOS RUVALCABA, C. JOSÉ LUIS TOSTADO BECERRA, REGIDORES; así como el LIC. JOSÉ MARIA MÁRQUEZ MUÑOZ, SÍNDICO, y el LIC. LUIS FERNANDO PADILLA MACÍAS, Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, para llevar cabo Sesión Ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente orden del día: -----

- I) Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II) Análisis, discusión y aprobación en su caso, del orden del día.
- III) Lectura, en su caso debate, y aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV) Lectura y en su caso turno a comisión de las comunicaciones o peticiones recibidas.
  - a) Solicitud del C. Eustacio Mendoza Rodríguez.
  - b) Solicitud de los C.C. Fabián y Román de apellidos Padilla Padilla, de cambio de uso de suelo en un predio de su propiedad.
- V) Presentación de iniciativas, análisis, discusión y aprobación, y su turno a comisión en su caso:
  - a) Iniciativa de acuerdo para celebrar contrato de permuta respecto de un bien que se encuentra en el ingreso del cementerio municipal.
  - b) Iniciativa de acuerdo para la adquisición e instalación de cisterna en la unidad deportiva de San José de los Reynoso.
  - c) Iniciativa de acuerdo para otorgar apoyo económico por única vez a ex empleado del Ayuntamiento por separación del cargo.
- VI) Lectura, en su caso, debate y aprobación de dictámenes o peticiones:
  - a) Solicitud de la C. Ma. Guadalupe Ramírez Ontiveros, Delegada Municipal en San José de los Reynoso, para apoyo económico para la celebración del día del niño.
  - b) Solicitud de la Directora del Sistema DIF Municipal, con apoyo económico para distintas celebraciones.

VII) Asuntos varios.

VIII) Clausura.

En desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2007-2009  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

desahogar el primer punto del orden del día, el cual nombra lista de asistencia, informando al Presidente que se encuentran presentes los 11 Múicipes que integran el Ayuntamiento.

**Declarando el Presidente Municipal la existencia del quórum legal y la validez de los acuerdos que se tomen.**

Para desahogar el segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto del orden del día correspondiente, por lo cual se somete a la consideración de los reunidos el análisis, discusión, modificación o aprobación, en su caso, del orden del día. Se somete a aprobación en votación económica, resultando 11 votos a favor.

**Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el orden del día propuesto.**

Para desahogar el tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto del orden del día correspondiente. El Secretario somete a consideración de los integrantes del Ayuntamiento las actas 8, 9 y 10, resultando sin observaciones, por lo cual se procede a someter a votación la aprobación de las actas mencionadas, resultando 11 votos a favor.

**Declarando el Presidente Municipal aprobada por unanimidad las actas número 8, 9 y 10.**

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, se procede al análisis, discusión y aprobación en su caso, de las solicitudes recibidas:

a). Solicitud del C. Eustacio Mendoza Rodríguez, en el cual solicita aprobación del Ayuntamiento para venta de lotes; analizada la misma, se turna a la Comisión Edilicia de Obras Públicas para su dictamen correspondiente.

b). La solicitud de los C.C. Fabián y Román de apellidos Padilla Padilla, de cambio de uso de suelo de un predio rústico de su propiedad ubicado en el punto denominado El Guaje, en éste Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, con una extensión superficial de 88-52-45 hectáreas el cual adquirieron por donación, mediante escritura pública número 7736 de fecha 30 de abril de 1985, pasada ante la fe del notario público número cuatro de la municipalidad de Arandas, Jalisco, Lic. Jorge Gutiérrez Álvarez, el uso actual del suelo es agropecuario y el solicitado es banco de material, extracción de material; se procede a someter a votación, en votación económica se pregunta a los Múicipes que estén a favor de aprobarla, se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

**Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:**

ÚNICO: Se aprueba solicitud de los C.C. Fabián y Román de apellidos Padilla Padilla, de cambio de uso de suelo de un predio rústico de su propiedad ubicado en el punto denominado El Guaje, en éste Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, con una extensión superficial de 88-52-45 hectáreas el cual adquirieron por donación, mediante escritura pública número 7736 de fecha 30 de abril de 1985, pasada ante la fe del notario público número cuatro de la municipalidad de Arandas, Jalisco, Lic. Jorge Gutiérrez Álvarez, el uso actual del suelo es agropecuario y el solicitado es banco de material, extracción de material.

C). Solicitud de la Delegada Municipal de San José de los Reynoso, consistente en apoyo con \$5,000.00 para festejo del día del niño en la

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2007-2009 San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

citada localidad. Analizada y discutida, se procede a someter a votación; en votación económica se pregunta a los Munícipes que estén a favor de aprobarla, se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

**Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:**

ÚNICO: Se aprueba otorgar el apoyo de \$5,000.00 para la Delegación de San José de los Reynoso para los festejos del día del niño, recursos que serán tomados de la cuenta de la Delegación.

C). Solicitud de la Directora del sistema DIF Municipal para que le sea entregado un apoyo por \$50,000.00 para los festejos del día del niño y del día de la madre; asimismo se agrega la solicitud de entregar apoyo por \$5,000.00 para la Delegación de Mirandilla y entregar \$2,000.00 para la Agencia Municipal de Santa María del Valle y \$2,000.00 para la comunidad de Belén. Analizadas y discutidas, se procede a someter a votación; en votación económica se pregunta a los Munícipes que estén a favor de aprobar los apoyos planteados, se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

**Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:**

ÚNICO: Se aprueba otorgar el apoyo de \$50,000.00 para los festejos del día del niño y del día de la madre al sistema DIF San Miguel el Alto; \$5,000.00 para la Delegación de Mirandilla, \$2,000.00 para la Agencia Municipal de Santa María del Valle y \$2,000.00 para la comunidad de Belén; \$5,000.00 para la Delegación de San José de los Reynoso para los festejos del día del niño, recursos que serán tomados de la cuenta de la Delegación.

En el desahogo del quinto punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que se proceda al desahogo de las iniciativas presentadas:

-----Iniciativa de acuerdo para celebrar contrato de permuta entre el Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco y la Sra. María del Carmen Márquez, respecto de los siguientes inmuebles:

El Ayuntamiento de San Miguel el Alto entrega el predio urbano con una superficie de 180 metros cuadrados, ubicado en la calle Anacleto González Flores, Fraccionamiento Valparaíso, en la cabecera municipal, predio que adquirió mediante escritura pública número 4192, de fecha 10 de marzo de 2005, pasada ante la fe del Notario Público Número 1 de San Miguel el Alto, Jalisco, Lic. César Luis Ramírez Casillas, mediante donación del Sr. Gaudencio Valdivia Páez, en cumplimiento a la Ley de Desarrollo Urbano, por acciones urbanísticas.

La señora María del Carmen Márquez Torres de Barrios, entrega predio rústico denominado la Cieneguita y la Cantería con una superficie de 00-04-87 has. (487 metros cuadrados), ubicado en la avenida del Panteón e ingreso del cementerio de la Cabecera Municipal, predio que adquirió mediante escritura pública número 1537, tomo 4, libro 1, de fecha 15 de octubre de 1997, pasada ante la fe del Notario Público Número 1 de San Miguel el Alto, Jalisco, Lic. César Luis Ramírez Casillas, mediante diligencias de información ad perpetuam. Lo anterior con la finalidad de arreglar el ingreso al Cementerio Municipal, ya que dicho predio se encuentra localizado en el ingreso principal. Analizada y discutida la iniciativa, se procede a someterla a votación, en votación económica se pregunta a los Munícipes que estén a favor de aprobar la iniciativa de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

*Edgar Blasco*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Luis C. Reynoso*

*Amorinda*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Leonel Dávalos R.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2007-2009  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

**Acuerdo I-31-04-2007 ÚNICO: PRIMERO:** Se aprueba celebrar contrato de permuta entre el Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco y la Sra. María del Carmen Márquez, respecto de los siguientes inmuebles:

1.- El Ayuntamiento de San Miguel el Alto entrega el predio urbano con una superficie de 180 metros cuadrados, ubicado en la calle Anacleto González Flores, Fraccionamiento Valparaíso, en la cabecera municipal, predio que adquirió mediante escritura pública número 4192, de fecha 10 de marzo de 2005, pasada ante la fe del Notario Público Número 1 de San Miguel el Alto, Jalisco, Lic. César Luis Ramírez Casillas, mediante donación del Sr. Gaudencio Valdivia Páez, en cumplimiento a la Ley de Desarrollo Urbano, por acciones urbanísticas.

2.- La señora María del Carmen Márquez Torres de Barrios, entrega predio rústico denominado la Cieneguita y la Cantería con una superficie de 00-04-87 has. (487 metros cuadrados), ubicado en la avenida del Panteón e ingreso del cementerio de la Cabecera Municipal, predio que adquirió mediante escritura pública número 1537, tomo 4, libro 1, de fecha 15 de octubre de 1997, pasada ante la fe del Notario Público Número 1 de San Miguel el Alto, Jalisco, Lic. César Luis Ramírez Casillas, mediante diligencias de información ad perpetuam.

**SEGUNDO:** Se aprueba la erogación de hasta \$9,500.00 para el pago de los gastos de escrituración de los predios en mención a cuenta del erario del municipio. Aprobándose la desincorporación del servicio público el bien inmueble que entrega el permuta el Ayuntamiento

**CUARTO:** Se Autoriza y se faculta para que comparezcan en representación del Ayuntamiento a suscribir el contrato autorizado a los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y Encargado de la Hacienda Municipal.

-----Iniciativa de acuerdo para la adquisición e instalación de una cisterna de 5000 litros equipada en la unidad deportiva de San José de los Reynoso, Delegación de ésta circunscripción municipal, con un costo de \$10,491.60. Los recursos se tomarían de la partida 3504, mantenimiento y conservación de inmuebles, recursos de la cuenta de San José. **Analizada y discutida por los Múicipes integrantes del Ayuntamiento, se retira sin ser votada para ampliar datos.**

-----Iniciativa de acuerdo para otorgar estímulo económico por única ocasión al C. José Guadalupe Orozco Becerra, quien se desempeñaba como jardinero en el Cementerio de la Cabecera Municipal hasta por la cantidad de \$12,000.00; dicho exservidor público ha sido pensionado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, y el último sueldo que cobró fue por la cantidad de \$3,080.00 pesos mensuales; se propone otorgar el estímulo por única vez por el equivalente a 1 mes de sueldo. Analizada y discutida por los Múicipes integrantes del Ayuntamiento, se procede a someterla a votación, en votación económica se pregunta a los Múicipes que estén a favor de aprobar la iniciativa de acuerdo con la modificación expuesta, se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

**Acuerdo I-32-04-2007 ÚNICO:** Se aprueba otorgar estímulo económico por única ocasión al C. José Guadalupe Orozco Becerra, quien se

*Edgar González*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Luis C. Reynoso*

*Amarelita R.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Leonel Dorados R*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2007-2009  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

desempeñaba como jardinero en el Cementerio de la Cabecera Municipal hasta por la cantidad de \$3,080.00 equivalente a 1 mes de sueldo.

Siguiendo en el desahogo del Quinto punto del orden del día se pregunta a los Múncipes si tienen alguna iniciativa para presentar. A lo que el Lic. José María Márquez Muñoz, presenta la siguiente:

-----Iniciativa de acuerdo para autorizar la venta de vehículos que se encuentran en desuso, los cuales se describen a continuación:

Unidad 6: FORD F 150, modelo 1999, con numero de serie 3FTDF1721XMA41192, con motor en mal estado no funciona, transmisión buen estado, diferencial buen estado, suspensión regular, chasis buen estado, carrocería: tapadera de cajón fuera de su lugar, vidrio trasero quebrado, no presenta golpes significativos la cabina.

Unidad 41: FORD F 150 XLT, modelo 1988, con numero de serie 1FTEF15N1JNB05519, con motor en mal estado no funciona, transmisión buen estado, diferencial buen estado, suspensión regular faltan dos llantas, chasis buen estado, carrocería: regular, sumida en puerta izquierda.

Unidad 03: FORD F 150, modelo 1999, con numero de serie 3FTDF1722XMA37121, con motor en mal estado no funciona, transmisión buenas condiciones, diferencial buenas condiciones, suspensión regular, chasis buen estado, carrocería: ligeros golpes en salpicaduras derecha e izquierda.

Unidad 04: NISSAN PICK UP, modelo 1996, con numero de serie 6MSSO21006062, con motor en mal estado no funciona, transmisión regular, diferencial buen estado, suspensión regular, chasis buen estado, carrocería: regular.

Unidad 43: FORD F 150 XLT, modelo 1989, con numero de serie 1FTDF15N5KPB15150, con motor en mal estado no funciona, transmisión mal estado, diferencial buen estado, suspensión regular, chasis buen estado, carrocería: buen estado.

Unidad 29: CHEVROLET C 15, modelo 1998, con numero de serie 1GCEC2471WZ116053, con motor regular falla de cabeza de inyección, transmisión buen estado, diferencial buen estado, suspensión regular, chasis buen estado, carrocería: buen estado.

Unidad 40: DODGE VAN, modelo 1979, con numero de serie B21JT9X162297, con motor regular estado, transmisión buen estado tornillos capados de transmisión, diferencial buen estado, suspensión regular, chasis buen estado, carrocería: Regular.

Unidad 42: FORD F 150, modelo 1988, con numero de serie 1FTDF15YXJKA93085, con motor mal estado no funciona, transmisión regular, diferencial buen estado, suspensión regular, chasis buen estado, carrocería: Regular.

Unidad 15: FORD F 150, modelo 1989, con numero de serie ACIJGU63419, con motor no tiene, transmisión no tiene, diferencial buen estado, suspensión mal estado, chasis buen estado, carrocería: Mal estado.

Unidad 01: FORD F 150, modelo 1999, con motor mal estado no funciona, transmisión buen estado, diferencial buen estado, suspensión regular, chasis buen estado, carrocería: Regular.

Unidad 02: FORD F 150, modelo 1999, con motor mal estado no funciona, transmisión buen estado, diferencial buen estado, suspensión mal estado, chasis mal estado, carrocería mal estado.

Unidad: Datsun, modelo 1974, motor transmisión, diferencial, suspensión chasis y carrocería, todo en mal estado.

*Edgar...*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Luis A. Reyna*

*Mariela*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Leonel Davalos R.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2007-2009 San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Analizada y discutida por los Múicipes integrantes del Ayuntamiento, se procede a someterla a votación, en votación económica se pregunta a los Múicipes que estén a favor de aprobar la iniciativa de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

**Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:**

**Acuerdo I-33-04-2007 ÚNICO:** Se aprueba la venta de los vehículos descritos que se encuentran en mal estado propiedad del Ayuntamiento de San Miguel el Alto, en la cantidad de \$130,000 en paquete, autorizándose dar de baja del patrimonio municipal.

-----Iniciativa de acuerdo para autorizar la adquisición de pelotas de béisbol para los equipos del municipio, la solicitud es para adquirir 18 cajas de pelotas, con un costo unitario de \$312.00 más el I.V.A., dando un total de la inversión por \$5,616.00 pesos más el I.V.A. Analizada y discutida por los Múicipes integrantes del Ayuntamiento, se procede a someterla a votación, en votación económica se pregunta a los Múicipes que estén a favor de aprobar la iniciativa de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

**Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:**

**Acuerdo I-34-04-2007 ÚNICO:** Se autoriza la compra de 18 cajas de pelotas para béisbol, como apoyo a los 18 equipos que actualmente inician temporada en nuestro Municipio, con un costo de \$312.00 \$312.00 más el I.V.A., dando un total de la inversión por \$5,616.00 pesos más el I.V.A.

Para desahogar el sexto punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto del orden del día correspondiente. El Secretario somete a consideración de los integrantes del Ayuntamiento

a). Solicitudes del Director de Seguridad Pública, la primera consistente en apoyo para asistir al VII Congreso Nacional para instructores D.A.R.E. de la C. Pilar del Carmen Vázquez Márquez por la cantidad de \$8,660.00 y la segunda consistente en la adquisición de 1,500 libros D.A.R.E, analizadas y discutidas, los integrantes del Ayuntamiento acuerdan que no es posible apoyar a la oficial D.A.R.E., en virtud de que no se cuentan con recursos para tal fin, que el año entrante si dicho congreso es más cerca se analizará el que pueda asistir; y sobre la segunda petición se acuerda que comparezca la siguiente sesión para que explique la necesidad y costos de los libros solicitados.

Para desahogar el séptimo punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto del orden del día correspondiente. Iniciando la intervención de los Múicipes que han agendado **ASUNTOS VARIOS:**

ING. LUIS ANTONIO REYNOSO PADILLA, REGIDOR.

a) La solicitud para la adquisición de una revolvedora de un saco con un costo de hasta \$15,600.00 pesos, anexando a la petición los tres presupuestos. Analizada y discutida; se procede a someter a votación, en votación económica se pregunta a los Múicipes que estén a favor de aprobarla, se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

**Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:**

*Edgar J. Guayab. Q.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Luis A. Reynoso*

*Amaciel*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Leonel Dávalos R.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*





# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

**Acuerdo Número V-21-04-2007 ÚNICO:** Se aprueba la adquisición de una revolovedora de un saco, con un motor de 8 H.P., motor Honda, con una inversión de hasta \$15,600.00 I.V.A. incluido.

b) El Regidor que continua con el uso de la voz, solicita se cite al Director de Obras Públicas del Ayuntamiento para que comparezca a la próxima sesión de Ayuntamiento. Analizada y discutida la propuesta; se procede a someter a votación, en votación económica se pregunta a los Munícipes que estén a favor de aprobarla, se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

**Declarando el Presidente Municipal aprobada por unanimidad la solicitud.**

SRA. ADRIANA VÁZQUEZ LÓPEZ, REGIDORA.

a) Expone a los aquí presentes la solicitud de autorizar los gastos generados con la organización de la semana cultural, los cuales ascendieron a la cantidad de \$20,000.00. Analizada y discutida la propuesta se procede a someter a votación, en votación económica se pregunta a los Munícipes que estén a favor de aprobarla, se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

**Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:**

**Acuerdo Número V-22-04-2007 ÚNICO:** Se aprueban los gastos generados con motivo de la celebración de la IV Semana Cultural los cuales ascendieron a la cantidad de \$20,000.00.

**Fe de erratas:**

En la Sesión Ordinaria del día 13 de marzo, se asentó el siguiente acuerdo, en el cual existió un error en un número de escritura y la extensión superficial, el cual se subsana y subsiste el acuerdo de Ayuntamiento de forma íntegra:

a). La solicitud del señor Edgar Raúl Anaya Hernández de cambio de uso de suelo de dos predios de su propiedad el primero predio rústico ubicado en el punto denominado El Bajío, con una extensión superficial de 03-59-11 hectáreas el cual adquirió por adjudicación testamentaria mediante escritura pública número **(14,836) siendo lo correcto 6359**, de fecha 11 de octubre de 2002, pasada ante la fe del notario público número dos de la municipalidad de Purísima de Bustos, Guanajuato, Lic. Adalberto Ortiz Cervantes y el segundo lote urbano ubicado en carretera a San Julián con una superficie de 19, 589 metros cuadrados el cual adquirió por donación contenida en la escritura pública número 7561 Tomo XX volumen VII, de fecha 22 de marzo de 1989, pasada ante la fe del notario público número 1, de Jalostotitlán, Jalisco, Lic. Salvador Muñoz Pérez, ambos en la cabecera municipal del municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, el uso actual del suelo es granjas y huertos y el solicitado es uso habitacional densidad alta H3 y H4. Analizada y discutida la solicitud; se procede a someter a votación, en votación económica se pregunta a los Munícipes que estén a favor de aprobarla, se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

**Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:**

**Acuerdo Número D-05-03-2007 ÚNICO:** Se aprueba el cambio de uso de suelo de dos predios propiedad del señor Edgar Raúl Anaya Hernández, el primero, predio rústico ubicado en el punto denominado El Bajío, con una extensión superficial de 03-59-11 hectáreas el cual adquirió por adjudicación testamentaria mediante escritura pública número **(14,836) debiendo ser 6359**, de fecha 11 de octubre de 2002, pasada ante la fe del notario público número dos de la municipalidad de Purísima de Bustos, Guanajuato, Lic. Adalberto





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2007-2009  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Ortiz Cervantes y el segundo lote urbano ubicado en carretera a San Julián con una superficie de 19, 589 metros cuadrados el cual adquirió por donación contenida en la escritura pública número 7561 Tomo XX volumen VII, de fecha 22 de marzo de 1989, pasada ante la fe del notario público número 1 de Jalostotitlán Jalisco, Lic. Salvador Muñoz Pérez, ambos en la cabecera municipal del municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, el uso actual del suelo es granjas y huertos y el solicitado es uso habitacional densidad alta H3 y H4.

*Edgar González*

El Presidente Municipal cita a los munícipes a sesión ordinaria de Ayuntamiento el próximo martes 08 de mayo del año en curso, en la sala de sesiones de Palacio Municipal en punto de las 9:30 horas.

*Leonel Dorados R.*

No habiendo más asuntos que tratar, el C. Edgar Napoleón González Anaya, Presidente Municipal, levanta la sesión, declarando clausurada la misma a las 12 once horas del mismo día de su celebración.

*(Signature)*

*(Signature)*



Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
**SECRETARIA GENERAL**

*Luis C. Reyna*

*Amarelle*

*(Signature)*

*(Signature)*

*(Signature)*

*(Signature)*

*(Signature)*

*(Signature)*



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
**SECRETARIA GENERAL**